

EL CORREO

MADRID

Sábado 11 de Junio de 1892

Núm. 4.441

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Año XIII

EL ESCANDALO DEL EMPRESTITO

Por la franqueza con que se dicen las cosas, merecen ser especialmente reproducidos estos detalles de un telegrama de París de *El Imparcial* hablando del *modus vivendi* y del empréstito:

«Se confía aquí en que el Sr. Cánovas hará grandes concesiones y autorizará importantes reducciones en la tarifa mínima con objeto de llegar pronto a una conveniencia y contratar un empréstito, que ya tiene apalancado con M. Isaac Pereyre.

Los franceses no tienen para nada en cuenta la actividad de las Cámaras españolas, por entender que las mayorías han de aprobar el arreglo, cualesquiera que sean las condiciones de éste.

No creemos que, ni aun hablando de Egipto ó de Bulgaria, podrían aparecer tan insolentes los intereses franceses; aunque es lógica esta insolencia, dada la docilidad con que el Sr. Cánovas ha retirado todo lo que dijo, en Enero, para conceder en Mayo todo lo que entonces negó.

El juicio desfavorable que sobre nosotros se tiene en el extranjero, no alcanza ya solo a creerse que el Sr. Cánovas dispone de las mayorías parlamentarias, sino que le atribuyen el dominio de la Cámara entera, y se da por seguro que el empréstito se hará, porque ya está convenido.

De manera que aquí vamos a contribuir todos a una abdicación vergonzosa del poder legislativo para proporcionar un negocio a los extranjeros.

Procurando coonestar esta audacia, ha dicho *La Epoca* que la autorización del empréstito forma parte del plan financiero del gobierno, y que dicho empréstito podría hacerse en deuda exterior amortizable ó en obligaciones especiales garantizadas con la renta de tabacos.

Merece decirse que tiene algo que ver con un plan financiero una simple combinación reducida a prorrogar el plazo del pago del anticipo a la Tabacalera?

¿Qué importancia ni qué trascendencia puede darse—desde el punto de vista de los intereses del país—que en vez de pagarse en siete años el préstamo de 67 millones de la Tabacalera, se pague en veinte ó veinticinco?

La trascendencia la tendrá para los que intervengan en el negocio de emitir una Deuda exterior con garantía especial, a cambio de unos pagares del Tesoro, que es la forma más sencilla y más ventajosa, para éste, en que pueda estar constituida su deuda a la Sociedad Tabacalera.

Pero para el país, hacer el empréstito que se proyecta, representa un retroceso de muchos años, por crearse una deuda nueva y privilegiada.

El país, a quien *La Epoca* se refiere para encontrar precedentes de una emisión de obligaciones sobre la renta de Tabacos, es Portugal, que hizo una operación semejante el año pasado; pero no creíamos estar todavía en el caso de imitar a Portugal.

¿Se quiere convertir en deuda del Estado el préstamo de la Tabacalera?

Pues dígame claramente que esto no es plan financiero, sino que se trata de aligerar al presupuesto durante algunos años, prorrogando por mayor plazo el pago de aquella deuda.

Y para hacer esta sencilla operación, dada la actual situación de nuestros valores, lo único conveniente sería emitir y entregar a la Tabacalera a cambio de sus pagares, títulos de nuestra deuda perpetua interior, al tipo que correspondiese, dada la estimación que hoy tiene dicho valor.

De este modo no habría emisión pública, y la Tabacalera no tendría razón para oponerse, dadas las enormes ventajas, con la alteración del canon.

Y si no se hace así, no vemos ninguna ventaja, y sí muchos perjuicios para el país, con el nuevo empréstito.

Si el gobierno, a pesar de esto, persiste en el empréstito, ya convenido, según telegrafían a *El Imparcial*, allá se las entienda con la mayoría.

En cuanto a las oposiciones, ellas serán a su prestigio y a su decoro conviene ser cómplices en una operación innecesaria y desastrosa.

EL MOTIN DE CALAHORRA.

Estado de guerra.

Las noticias telegráficas que ayer se recibieron, dan cuenta de que el gobernador permaneció todo el día 9 en Calahorra, procurando, sin resultado alguno, tranquilizar los ánimos y dominar el tumulto por los medios pacíficos; pero en vista de que no era escuchado, y de que los alborotadores le agredían con pedradas y algunos disparos de arma de fuego, resignó el mando en la autoridad militar, que declaró en el acto la población en estado de guerra.

Insultos al gobernador.

El gobernador regresó inmediatamente a Logroño, sin que se hubiera logrado todavía dominar el motín a su salida. Para lograr ésta, montaba el gobernador un caballo de tropa, é iba protegido, según vemos en *La Rioja* que hoy hemos recibido, por cuarenta ginetes de Albuera, con batidores delante, y llevando a su lado un capitán y a los oficiales del gobierno civil, Sres. Belmonte y Morillo.

Una nube de piedras cayó sobre los expedicionarios, llegando despues en una ruta falsa, a la estación del ferrocarril, defendida por una sección de infantería.

Momentos antes de la salida del tren se tuvo noticia por el vigilante de la vía, de que un kilómetro antes de la estación y en dirección a Alfaro, un grupo de paisanos trataba de hacer descarrilar el mixto de Zaragoza.

Una escolta de caballería salió precipitadamente para el lugar designado, poniendo en fuga a los rebeldes y separando un carril atravesado en la vía.

Se dió orden de reconocer el trayecto hasta Lodosa, que resultó estar espedito. Al partir el tren tuvo necesidad la fuerza de hacer un disparo al aire, y teniendo que ir toda clase de insultos, proferidos en su mayoría por mujeres.

Durante todo el día, la plaza del Raso, a la entrada del pueblo, ha estado ocupada por millares de mujeres y niños, que lanzaban piedras sobre cuantos intentaban penetrar en la población.

Tropas de reserva.

En Logroño estaban dispuestas para salir al primer aviso el primer batallón del regimiento de Burgos, un batallón de ingenieros militares y los dos escuadrones de caballería, quedando para el servicio de la plaza dos compañías de zapadores minadores.

Tranquilidad.

El gobernador participó anoche al ministro de la Gobernación que, desde la declaración del estado de sitio, reina completa tranquilidad en Calahorra, y que la estación telegráfica de dicha ciudad está ocupada por la fuerza pública.

Huidos.

Todos los canónigos, incluso los pocos que se decían partidarios de la permanencia del Obispado en Calahorra han huido y consideran imposible volver sin correr grandes riesgos.

El arcediano Cámara.

El arcediano Sr. Ruiz de la Cámara, que se dirigía a la estación, fué atropellado por las turbas, que le quemaron el manto, la sotana y el sombrero, y le pusieron de rodillas, logrando refugiarse en la Casa Correos protegido por el comandante jefe de la Guardia civil. A las cuatro de la madrugada pudo el arcediano llegar a la estación de Lodosa, disfrazado con una manta y una boina.

Ayer llegó a Zaragoza el beneficiado de la catedral de Calahorra Sr. Ruiz de Velasco, cuya casa en dicha ciudad apedrearon las turbas.

Elección presidencial en los Estados Unidos.

La Convención republicana da sus votos a Mr. Harrison.—El salón de sesiones de la Convención.—Intermedios de música.—Inmensa afluencia de ferosteros en Minneapolis.—Candidatos del partido demócrata.—La Convención de Chicago.

La Convención del partido republicano, reunida en Minneapolis desde hace algunos días, ha proclamado candidato del partido en la próxima lucha presidencial a Mr. Harrison.

La noticia ha llegado algo inesperadamente, pues a juzgar por los datos suministrados por los correspondientes, la lucha se presentaba tan empuñada que se creía que lo menos duraría tres ó cuatro días más.

Forman la Convención 904 delegados, cuyos votos se han distribuido entre cuatro candidatos, a saber: el general Harrison, actual presidente; Mr. Blaine; mister Mac Kinley, el autor de la famosa ley que lleva su nombre, y Mr. Alger.

La lucha, en realidad, estaba concentrada alrededor de los dos primeros. Mr. Alger y Mr. Mac Kinley fueron propuestos por los dos partidos rivales con objeto de dividir las fuerzas, y en caso de duda, permitir prolongar la resistencia.

Como es frecuente en luchas de esta índole, los partidarios de Harrison presentaban, en visperas de reunirse en Convención, una minuciosa estadística cuyos datos demostraban de manera irrefutable que el triunfo del presidente era seguro; y de igual manera y con los mismos datos invertidos afirmaban los amigos de Blaine que la victoria de su candidato no ofrecía la más leve duda.

En tanto la vida política de la gran República vino a concentrarse en la ciudad elegida por los republicanos para la reunión de los delegados de su partido.

Para dar idea de lo que es una convención de este género, nos limitaremos a reproducir los párrafos más salientes de una curiosa carta de Nueva-York, que servirá para que nuestros lectores vean en acción las costumbres políticas de los Estados Unidos.

La isla donde ha celebrado sus reuniones la Convención nacional republicana forma parte del edificio de la Exposición industrial de Minneapolis. Delegados y espectadores ocupan el piso principal. El bajo lo constituye una gran sala, donde hay expuestos diversos artículos de las industrias del Estado.

El local reservado para la Convención, capaz de contener unas doce mil personas, tiene suspendida del techo una especie de pagoda, donde una orquesta numerosa, que entra en la aérea instalación por una puerta practicada en el techo, ejecuta diferentes números de música en intervalos de descanso de los delegados.

La impaciencia y la curiosidad excitadas por la gran lucha política han sido tales, que la ciudad se ha visto literalmente invadida por una multitud enorme de ciudadanos de todos los Estados de la Unión, habiendo sido preciso establecer vastos campamentos en los alrededores de la ciudad, por no poder ésta alojar tan crecido número de visitantes.

Para distinguirse de los ferosteros los habitantes de Minneapolis, han adoptado una especie de banda, donde hay dibujado un pedazo de madera y un barril de harina, alusión a las dos principales industrias del país.

Una de las grandes preocupaciones de los organizadores de la Convención, era el temor de no poder satisfacer con la rapidez necesaria la curiosidad de las otras ciudades, porque las oficinas de telégrafos de Minneapolis no pueden transmitir más que medio millón de palabras al día, y muchos recordaban que cuando la elección de la candidatura de Garfield en Chicago, la relación de los diferentes escrutinios exigió el envío de más de millón y medio de palabras por día a la prensa y a los centros oficiales.

Dentro de ocho ó diez días se reunirá a su vez, en Chicago, la Convención del partido demócrata, con objeto de proceder también a la elección de candidato. Mister Cleveland y Mr. Hill se disputan aquí el triunfo, si bien, hasta ahora al menos, no parece separarlos antagonismo tan profundo como el que existe en el partido republicano entre los partidarios de Harrison y los de Blaine.

Por telégrafo.

Minneapolis 10.—El Sr. Harrison ha sido designado en el primer escrutinio del partido republicano, como candidato para la presidencia de la República, y el señor Whitelaw Reid, para la vicepresidencia.

Londres 11.—La prensa, hablando de la derrota de Blaine, indica que debe atribuirse al mal efecto que produjo su dimisión de secretario de Negocios extranjeros, dimisión motivada principalmente en razones de enemistad con el presidente de la República.

Algunos periódicos van más lejos, acusando a Blaine de mala fé y suponiendo que la opinión pública está persuadida de ello.

Minneapolis 11.—Las cifras oficiales del escrutinio verificado en la elección de candidato para la presidencia de la República, son las siguientes: El Sr. Harrison, 535 votos; Mac Kinley, 182 y Blaine 180.—*Fabra.*

HUELGAS.

Con posterioridad a los telegramas que dimos ayer, anoche se recibieron en Madrid los siguientes:

Quejas de los fabricantes.

Barcelona 10 (5'40 t.).—Los huelguistas han hecho suspender la circulación del tranvía de Barcelona.

También han intentado atropellar la fábrica de Bonaplata, siendo rechazados; han resultado algunos heridos.

Una comisión de fabricantes ha visitado al gobernador para pedirle que garantice la libertad del trabajo; el gobernador lo ha ofrecido, pero se cree que no podrá.

La opinión pública cree que el general Blanco debió encargarse del mando inmediatamente de haberse intentado asaltar la casa de Mascaró, hostilizando a la fuerza pública.

Los tranvías.

Barcelona 10 (8'50 n.).—Los revoltosos han hecho parar los tranvías en las afueras de la capital y han intentado hacer parar los trabajos de la España Industrial, pero la Guardia civil lo ha impedido, cruzándose varios tiros.

En San Martín reina relativa tranquilidad; en los demás pueblos vecinos y en Barcelona reina inquietud. Las tropas permanecen acuarteladas.

Noticias oficiales.

Estas son algo confusas. El gobernador de Barcelona participó ayer al ministro que los huelguistas ejercen coacciones sobre los obreros en las fábricas que aún funcionaban, intentando impedir la circulación de los tranvías; que los pueblos de Basalona, Sans y Gracia están custodiados por dos escuadrones.

El capitán general opina que hay entre los obreros elementos extraños que intentan prolongar la huelga. Los fabricantes, por otra parte, no parecen dispuestos a hacer concesión alguna.

El ministro de la Gobernación y el subsecretario permanecieron anoche en el ministerio hasta más tarde de lo que acostumbra, pero de ello no sacó la prensa provecho alguno.

Preparativo de refuerzos.

Dicen los periódicos de Zaragoza que se han dado órdenes superiores para que en el momento en que sea preciso, el capitán general de aquel distrito tenga fuerzas preparadas para salir con dirección a Barcelona, donde los sucesos ocurridos pudieran ser causa de la salida de dichas fuerzas.

Parece que como consecuencia de tales órdenes, ayer dió a su vez otras el capitán general a los jefes de los cuerpos de la guarnición.

En la estación del Arrabal hay preparado material de guerra.

Más tiros.

Ayer tarde, cuando un destacamento de la Guardia civil se interpuso entre los obreros que se dirigían a la España Industrial, sonaron doce ó catorce.

Los guardias dicen que fueron los huelguistas quienes hicieron fuego, y éstos afirman lo contrario.

Los alborotadores se dispersaron sin que ocurrieran desgracias.

En la carretera de Mataró están cerradas todas las tiendas.

De algunas casas penden colgaduras negras.

El tranvía de San Andrés de Palomar ha suspendido la circulación a las cinco de la tarde.

Los huelguistas han destruido algunos coches.

Parejas montadas de Guardia civil recorren las calles de la capital.

Además batallones del regimiento de Mallorca han salido para guarnecer las afueras y otros batallones de Tetuan han tomado posiciones en Gracia.

Los médicos que celebraban consulta en casa del Sr. Mascaró eran los Sres. Robert, Roig y Nonell.

El pasante no sacó el revólver, arremetió a los huelguistas sólo con los paños.

En la fábrica del Sr. Godó. Cuando el Sr. Godó llegó a su fábrica, estaba cerrada.

Godó y los policías fueron insultados. Se disparó contra ellos un tiro, viéndose obligados los agentes de la policía a disparar sus revólvers para defenderse.

En la fábrica del Sr. Ferrer. Los esquirols que trabajaban dentro contestaron disparando a boca de jarro a la multitud.

De los tiros resultaron dos huelguistas heridos. Uno de ellos grave.

Estos contestaron a la agresión disparando más de cincuenta tiros, hiriendo a uno de los obreros que estaban dentro.

Desistieron los huelguistas de continuar haciendo fuego; por estar cerradas las puertas y ventanas de las fábricas.

Origen del conflicto. Leyendo despacio la prensa de Barcelona hoy recibida, vemos que en la conferencia que el jueves por la tarde, en su primera hora, tuvieron los señores Pamies, Vidal y Xuriguera, representantes de las Tres Clases de Vapor con el gobernador, éste les expuso el estado de la cuestión obrera en San Martín de Provensals y los probables conflictos que de ella podían surgir, atribuyendo al acuerdo de las Tres Clases de Vapor de secundar la huelga, el vuelo que ésta había tomado. Terminó diciéndoles esperaba que interpusieran su influencia para que cesara el actual estado de cosas, y pidiéndoles una solución al actual conflicto.

El Sr. Pamies contestó que no eran los obreros quienes lo habían provocado, sino los fabricantes, que no satisfechos con las ventajas que les reportaban los actuales aranceles, habían limitado los jornales a los obreros.

Atribuyó el conflicto a la tenacidad de los patronos en sostener sus primitivas decisiones respecto de los huelguistas.

En un telegrama que hoy publica *El Imparcial*, se añaden estos detalles: «El año 1890 los obreros solicitaron mejorar la tarifa convenida.

En 1891 el digno general Blanco aconsejó aguardar la terminación del tratado con Francia, y los obreros obedecieron.

Pedido este año mejorar la tarifa, los fabricantes, lejos de otorgar concesión alguna, cerraron sus fábricas durante ocho semanas, y al volver á abrirlas pretendían un aumento de horas de jornada y disminución de jornal de la tarifa antigua vigente durante once años.

Es esto prudente en quienes por sus capitales mayor interés deben tener en buscar armonía con los obreros?

¿No parece todo esto una provocación? Entre tanto, pedidos crecientes Américas y posesiones Ultramar, sin cumplir. ¿Quién sabe cuántos compradores habrá perdido para siempre la producción nacional?»

La prensa catalana.

La Vanguardia combate vivamente a las autoridades.

La Publicidad se expresa así: «La actitud de las Tres Clases de Vapor parece ser favorable a un paro general, sin tomar del mismo la iniciativa.

La huelga de todo el llano de Barcelona está, pues, más cerca de lo que se imaginan los que por no comprender el carácter de nuestro pueblo han provocado la que unos llaman la huelga de la indignación y nosotros llamamos la huelga de las imprudencias temerarias.

Realmente son muchas las que han cometido las autoridades conservadoras.»

Y el *Diario Mercantil*, de ideas también muy proteccionistas y con simpatías conservadoras, usa este lenguaje: «Lejos de disminuir la importancia de la huelga se acrecienta más y toma mayores vuelos el movimiento iniciado hace tres semanas. Lo que fué simplemente huelga de una sección, cunde y toma vuelos que inspiran verdadera inquietud. La apatía de la autoridad civil, en primer lugar; el espíritu de solidaridad entre los obreros en segundo; la indecisión de los fabricantes de una parte, y de otra el estado de perturbación moral en que todo se halla desde hace algún tiempo, todo esto ha influido en que la huelga de los obreros de estampados se estienda como mancha de aceite.»

Nuestra opinion.

Realmente hay un punto en que resultan los obreros procediendo con lógica. Claro está que nunca hay derecho para perturbar el orden, y sobre este particular nuestras ideas son bien conocidas.

La ley, lo mismo para los más altos como para los modestos, ha de ser respetada.

Pero sí la elevación arancelaria, con su consecuencia ineludible del encarecimiento de las cosas; si la protección a la industria ha reportado, como es indudable, grandes beneficios a los fabricantes, parece natural que de estos beneficios participen los obreros.

Un método arancelario que solo favoreciera una clase, resulta una verdadera injusticia, pues la postre se vendrían a crear por el legislador privilegios que no pueden producir la paz moral.

Los legados piadosos.

Desde 1882 las herencias y legados en favor del alma vienen pagando al Tesoro el 12 por 100.

Pero en el proyecto de ley sobre derechos reales y trasmisión de bienes, introduce el Sr. Concha Castañeda una base cuarta reduciendo al 1 por 100 el tipo del 12 que ahora satisfacen aquellas donaciones piadosas.

Contra esa rebaja, tanto más injustificada ahora que se crean nuevos impuestos y que se castigaran muchos servicios públicos por la necesidad de las economías, presentó una enmienda el Sr. Moya, en la que pedía que se mantuviera el impuesto del 12 por 100.

Otra enmienda semejante tiene presentada el Sr. Calbeton.

El ministro ya aceptaba el 8, pero como el Sr. Danvila, por encargo del Sr. Cánovas, dice preferir el 12, el ministro dijo ayer tarde que si esto se hacía presentaba su dimisión.

Así las cosas, el Sr. Moya sustituyó su primitiva enmienda por otra en que se pide también el 12 por 100, pero en que se reproduce el texto íntegro de la legislación vigente, y la nueva enmienda fué favorecida con las firmas, entre otros, de los Sres. Laiglesia y Martínez Pando, conservadores. Laserna y Victoria de Lecea, fusionistas, y Alvarado, posibilista.

A todo esto, el Sr. Concha Castañeda, viéndose el nublado encima, confirió con el Sr. Cánovas, resolviéndose, al fin, que para obviar dificultades, y no recaiga votación, se retire la nueva base, siguiendo las cosas como están; pero se han enterado el Sr. Nocedal y sus amigos, y se proponen restablecer la cuestión.

Para retirar la base en cuestión, se ha reunido esta tarde, a las dos, la comisión de presupuestos.

OTRO CONFLICTO

Los ingenieros.

En el articulado de la ley de presupuestos pendiente de aprobación, se establece que para el ejercicio de la profesión de ingeniero será indispensable la provision de un título, como acontece con las demás carreras civiles.

A ese artículo ha presentado una enmienda el Sr. Ochando, en la que pide que los ingenieros militares sean también provistos del correspondiente título académico, para que puedan ejercer la profesión de igual modo que los ingenieros civiles.

El Sr. Cánovas del Castillo ha aceptado la enmienda del Sr. Ochando, y esto ha parecido muy mal a los ingenieros civiles, fijándose en que ellos están reducidos hoy a la condición de no tener otro trabajo que los que le facilita el Estado, habiendo muchos que carecen de ocupación, mientras que el ingeniero militar tiene constantemente su destino en el ejército.

Convocados por el Sr. Martínez Campos (D. Miguel), hermano del presidente del Senado, se reunieron ayer tarde en el Congreso los diputados que son ingenieros civiles, y por iniciativa del mismo Sr. Martínez Campos y de los Sres. Villaverde (D. Enrique) y Clemente—los tres ministros—acordaron el nombramiento de una comisión, de la que éstos dos últimos forman parte, que visite hoy al presidente del Consejo, para manifestarle que no debe ser admitida la enmienda del señor Ochando.

ECOS DE MADRID

Baldelli maestro de canto.—Sus discípulos.—El salón de la marquesa de Squilache.—Comida y tresillo.—Otras bodas más.—Fin de una historia.

Nadie ignora que es Baldelli el primer caricato de nuestros tiempos; no hay quien no reconozca en él al actor eminente y al virtuoso insigne.

Pero no todos saben que es además uno de los maestros de canto más inteligentes y perfectos.

Cuando sus tareas teatrales se lo permiten, y durante la clausura del régio coliseo, se dedica a la enseñanza del arte en que tanto brilla, con verdadera asiduidad.

Sus discípulos, de ambos sexos pertenecen por lo general a las altas clases sociales.

Las dos señoritas de Michelena; la bella señorita de Pedrón; la hija del difunto pintor Galofre; el conde de Wienski, secretario de la embajada de Austria, que acaba de ser trasladado a Roma; el marqués de Torre-Alfón, agregado a la de Italia; los Sres. Monge, Baux y otros varios, son los que reciben sus lecciones.

Baldelli tiene todavía muchos años de gloriosa carrera escénica; pero cuando se retire del teatro, el profesor continuará siendo tan notable como lo es hoy el cantante.

De esto se hablaba anoche en el salón de la marquesa de Squilache, que ha vuelto a recobrar—enseguida que dicha dama ha regresado de su expedición,—la antigua animación, la concurrencia de siempre.

Al banquete que precedió a la tertulia, asistieron ayer personas distinguidas del gran mundo; y poco despues de terminado aquel, llegaron otras muchas, que bien se entretuvieron en ingeniosas pláticas, bien ocuparon las mesas de tresillo y de be-
bisque.

Veámos allí la marquesa de la Leguna y sus hijas; la de Donadio; la condesa de Via-Manuel; la esposa del general Echagüe; las señoras de Deiz Martein, y Hernandez; la condesa de San Rafael de Luy-

sido dar una nota de paz contra la nota guerrera y opositoria de los Sres. Villanueva, Labra y otros diputados.

El Sr. Figueroa (D. Alvaro) hace notar que la intervención del Sr. Gonzalez Lopez obedece á la necesidad del ministro de que algun diputado antillano elogie su gestión ultramarina, y que nadie menos autorizado para hacerlo que el Sr. Gonzalez Lopez, que en abril último pronunció un discurso de durísima censura contra el Sr. Romero Robledo, pues resulta que de tal manera ha modificado su criterio, que hoy encuentra bueno todo lo que entonces consideró pésimo.

De modo—dice—que S. S. no tiene más defensor que el Sr. Gonzalez Lopez.

El ministro de Ultramar: Y la mayoría.

El Sr. Figueroa: Que no ha oído á su señoría.

El ministro de Ultramar: Pero qué viene á oír á S. S.?

El Sr. Figueroa: Tampoco; pero no es extraño.

Los Sres. Villanueva y Alvarez Prida rectifican, contestando algunos ataques personales del Sr. Gonzalez Lopez y sosteniendo que cumplen sus deberes y que reflejan mejor que él la opinion de aquel país.

El Sr. Gonzalez Lopez consigna que él no ha dicho que los demás representantes antillanos falten á sus deberes.

El ministro de Ultramar indica que nada importa que haya un diputado que ande la censura y otro le aplauda, porque esto interesa poco al país, y hoy se han perdido dos horas de discusión con tal motivo y con rectificaciones de carácter personal completamente inútiles.

Protesta de ésta conducta de los diputados antillanos.

El Sr. Figueroa indica que si el debate es irregular y estéril, la mesa y no el ministro era la que debía poner remedio.

Continúan las rectificaciones y las excitaciones de la presidencia para que terminen, por largo rato.

Se suspenden el debate y la sesión á las doce.

Sesion de la tarde.

Sreanudó la sesión de hoy 11, á las tres, bajo la presidencia del Sr. Sanchez-Bedoya, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se dá cuenta del despacho ordinario.

Preguntas y ruegos.

Formulan algunas de escaso interés los Sres. Santa Olalla, Bares, Barrio y Vincinti.

Lo de Barcelona.

El Sr. Azcarate pregunta si es cierto lo que indica un telegrama de El Imparcial, explicando las causas de la huelga, y qué medidas ha tomado el gobierno con motivo de la grande agitación obrera en la provincia de Barcelona.

El señor ministro de la Gobernacion manifiesta que, segun telegramas oficiales de esta mañana, el aspecto de la poblacion es tranquilo, pues en los muelles y en disotintas industrias se trabaja, ocurriendo lo mismo en San Martin de Provensals, en donde funcionan varias fábricas.

Añade que segun los telegramas del gobernador de Barcelona, la huelga actual obedece á la que los estampadores le promovieron por no pagarles con arreglo á las tarifas que regian en Febrero.

Después afirma que el gobierno espera se restablezca por completo y pronto la tranquilidad, y que los obreros vuelvan á su trabajo.

El Sr. Azcarate rectifica, haciendo responsable de los últimos tumultos de Barcelona al gobernador civil, y consignando que es extraño pida la poblacion el estado de sitio, sin duda por tener más confianza en el capitán general.

El ministro de la Gobernacion habla de la conducta de aquella autoridad civil, diciendo que, tanto como la militar, goza de prestigio en la capital del Principado.

Dice que hasta ahora el relevo del gobernador solo lo han pedido los correspondales; que si lo pidieran otras entidades, el gobierno, después que concluyan los sucesos, estudiará la cuestion; y que los comisionados se entenderán con el general Blanco.

Añade que cuando los sucesos terminen será el momento oportuno de depurar responsabilidades.

El Sr. Martinez Asejo se lamenta de que no se cumplan las ofertas hechas respecto de la terminacion de las obras en el ferro-carril de Torralba á Soria.

Ley del timbre.

Se pone á discusión el proyecto de bases para reformar la ley del timbre.

El Sr. Arias Miranda consume el primer turno en contra, y muy extensamente combate las cuatro bases de que consta el proyecto, deduciendo que se aumenta demasiado el gravamen que hoy existe.

Protesta del establecimiento de un derecho de 20 pesetas por matricula de los alumnos de segunda enseñanza que cursan en colegios incorporados oficialmente á los Institutos, pues con ello se infringen la Constitucion y las leyes vigentes de instruccion pública.

El Sr. Castellano afirma que la comision desea proceder con acierto, y para ello admitirá las enmiendas que considere oportunas, añadiendo que no es la primera vez que la ley del timbre se modifica por medio de unas bases.

Rectifican ambos oradores con detenimiento.

Concluido el debate de la totalidad, se procede á la discusión del proyecto por bases, admitiéndose antes algunas enmiendas.

Se aprueba sin discusión la base primera.

El Sr. Arias Miranda defiende una enmienda á la base segunda, referente á las especies de efectos timbrados que han de existir, y censura que no se acepte, porque hay en ella una verdadera fuente de ingresos para el Tesoro, además de las que contiene el proyecto del gobierno.

El Sr. Castellano la impugna, por creer que aceptada se perjudicarian con sus reformas los intereses mercantiles.

(Sigue la sesión.)

SENADO.

Abierta la sesión de hoy 11, á las tres y media, bajo la presidencia del señor

Martinez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA.

Se aprueban varios dictámenes de ferro-carriles.

El Canfranc.

El señor marqués de Perijáa apoya una enmienda al dictamen, prorogando el plazo para la terminacion de las obras del ferro-carril de Canfranc.

El Sr. Calleja le contesta en nombre de la comision, y fué desechada la enmienda.

El Senado pasa á reunirse en secciones.

El presupuesto de gastos.

Después de darse cuenta del resultado de las secciones, se dá lectura al dictamen del presupuesto de gastos, declarándose urgente su discusión.

Astilleros del Nervion.

Continúa la interpelacion del señor marqués de Perijáa.

El Sr. Maluquer (D. José) habla para alusiones personales, defendiendo con gran entusiasmo la necesidad de proteger la industria naval particular, y felicitando al partido liberal por haber adjudicado á los Astilleros de Bilbao la construccion de los cruceros.

Cita varios casos de desgracias y desastres ocurridos en buques de construccion extranjera, deduciendo que no es tan perfecta como se supone la industria naval de otras naciones.

El Sr. Botalla rectifica para recoger algunos conceptos de los discursos de los Sres. Maluquer y Groizard, rectificando tambien ambos señores.

Termina la interpelacion, y se levanta la sesión.

La huelga de Barcelona

Apedreados los tranvías.

Barcelona 11 (11:30 m.)

Director CORREO.

Continúan los huelguistas apedreado los tranvías.

Las tropas los custodian, y han hecho ya algunos disparos aislados.

Los pueblos vecinos están en continua alarma.

Aségúrase que los huelguistas se proponen cesar en absoluto la circulacion de tranvías.—Mencheta.

Tenacidad de los huelguistas.

Barcelona 11 (11 m.)

Director CORREO.

Patrullas del ejército recorren los sitios que pueden ser objeto de agresion por los huelguistas.

Estos se diseminan formando grupos, y algunos vuelcan los carros y coches que encuentran en las carreteras.

El tranvía de vapor de San Andrés de Palomar fué apedreado, á pesar de escoltar una seccion de caballería, y de ir en el interior un teniente y varios soldados de infantería.—Mencheta.

Cargas y tiros.

Barcelona 11 (1:20 t.)—Urgente.

Director CORREO.

Los huelguistas de San Martin continúan apedreado los tranvías de vapor; estos llevan un cartel que dice: *Tren forzoso*.

La caballería ha simulado varias cargas. Se han cruzado algunos tiros, resultando herido de una pedrada un soldado.

Redóblanse las precauciones.—Mencheta.

Los trabajos en el muelle.

Barcelona 11 (1:20 tarde.—Urgente).

Director CORREO.

Un grupo de huelguistas se ha aproximado á una corbeta noruega que descargaba petróleo, amenazando incendiar el barco si no se suspendia la descarga.

Esta se suspendió inmediatamente.—Mencheta.

Lo que sucede en Grado.

Segun nos escriben de Asturias, es escandaloso lo que está ocurriendo en Grado, que es el pueblo más importante del distrito de Pravia, después de las últimas elecciones de diputado á Cortés.

Bajo el amparo de las autoridades, se ha constituido una partida de la porra, verdadera horda de salvajes, que no permite salir á la calle á los vecinos honrados. Hace pocos dias, con motivo de celebrarse un baile en un edificio particular, penetró en el local dicha turba, y después de golpear y herir á varias personas, á la vez que asustaban al vecindario con el ruido de los tiros que disparaban en la calle, condujeron presos y encerraron en inmundos calabozos á hombres de gran significacion é importancia en aquella villa.

Llamamos la atencion del gobierno sobre lo que allí sucede, y sobre todo de los tribunales de justicia, que no consentirán que se repitan hechos salvajes, que vienen á ser la segunda edicion de los ocurridos en Lillo.

Jai-Alai

Un numeroso y escogido público llenaba esta tarde las localidades de este fronton, viéndose en los palcos muchas y elegantes señoritas.

A la hora fijada se colocaron en sus puestos Irún y Araquistain, colorados, y Uranga y Portal, azules, dando principio el partido con el saque de Irún.

Desde los primeros tantos despertó gran entusiasmo en el público, debido á que los cuatro jugadores están haciendo una defensa admirable de sus respectivos puestos.

Irún procurando descansar á su compañero Araquistain del juego continuado que le mandan sus contrarios, no haciendo nada de notable hasta ahora; en cambio su compañero está hecho un coloso defendiendo su puesto como un héroe y devolviendo pelotas inverosímiles con mucha seguridad.

Portal, admirable, restando con valentía los saques difíciles de Irún, y contrarestando el juego de sus contrarios con gran empuje.

Uranga, feliz en saques, entra de bola con mucha seguridad, y ayuda á su compañero de una manera notable.

A las seis y cuarto tenían los azules 29 tantos por 17.

Tres suicidios hoy.

Esta mañana, en su domicilio, calle de Jorge Juan, núm. 51, piso segundo, un caballero, empleado en la Casa de la Moneda, llamado D. Francisco Lorenzo Mantilla, de cincuenta y siete años de edad, natural de Zaragoza, se disparó—ignórase el por qué—un tiro de revólver en la sien derecha, quedando muerto en el acto.

Desde una ventana del piso cuarto, de la casa núm. 25, de la calle del Prado, una mujer se arrojó al patio, quedando en gravísimo estado.

Otra mujer intentó suicidarse, tomando una cantidad regular de laudano.

Auxiliada en la Casa Socorro del distrito de Palacio, pudo contrarrestarse el efecto de la intoxicacion.

Desgracias.

Desde un andamio de las obras de la Moncloa, se cayó esta tarde un obrero, produciendo varias heridas graves.

Ha ingresado en el hospital de la Princesa.

Al descargar esta tarde en la calle de la Palma un piano que conducian entre cuatro mozos, uno de ellos se resbaló, perdió el equilibrio y se cayó debajo del piano, causando graves contusiones en todo el cuerpo.

El incendio de Las Palmas.

Telegrafos de Tenerife que en el incendio ocurrido ayer en Las Palmas prestaron grandes servicios el comandante, los oficiales y los tripulantes de la fragata de guerra francesa *Melphomene*. Saltaron á tierra, llevando las bombas, y trabajaron sin descanso hasta la extincion del fuego.

El gobernador les ha dado las gracias por conducto del cónsul.

Huelga en Laredo.

Con motivo de estar paralizada la fabricacion de conservas en Laredo por haberse declarado en huelga los obreros, los pescadores han abandonado aquel puerto, dirigiéndose á otros de la costa.

Ascensos en la Guardia civil.

Segun real orden que hoy publica el *Diario Oficial*, han ascendido á los empleos inmediatos dos capitanes, un primer teniente y uno segundo de la Guardia civil.

Tambien se ha concedido ingreso en el instituto á dos segundos tenientes de infantería y uno del cuerpo de tren agregado al batallón de Telégrafos.

Robo.

Esta madrugada fué detenido en la calle de Carranza Angel Caballero, por haber sustraído, en compañía de Andrés García, quien no ha sido habido, varios efectos de metal fundido y 23 pesetas en plata de un taller de fundicion del paseo de Areneros.

Incendio.

Uno de poca importancia se inició esta tarde en la calle del Castillo, núm. 33, quedando sofocado á los pocos momentos.

Las secciones del Senado.

Se han reunido esta tarde para nombrar las comisiones que han de dar dictamen en diez ó doce proyectos de carreteras.

BALANCE DEL DIA.

La huelga de Barcelona continúa todavía. Hoy han dejado de trabajar algunos cargadores del puerto, y los tranvías han sido apedreados.

Los que circulan llevan un letrero, sin duda puesto por los maquinistas, que dice: *forzoso*; lo cual denota cómo andan allí las cosas.

De la respuesta del Sr. Elduayen al señor Azcarate (que hoy ha tratado de la huelga en el Congreso) se deduce que la situacion de la autoridad civil es débil en el ánimo del gobierno.

La cuestion de las mandas piadosas, ha sido esta tarde discutida en la comision de presupuestos del Congreso, á cuyo seno ha concurrido el ministro de Hacienda.

A éste se le atribuia la transaccion de admitir el impuesto de un 8 por 100 para terceros personas y de uno para el alma.

Al Sr. Sanchez Toca, se le atribuia una actitud todavía más resuelta.

Más al fin parece se ha quedado en que resuelva la cuestion el Sr. Cánovas de acuerdo con el Sr. Concha Castañeda, oyendo al Sr. Danvila.

Si las cosas vuelven al 12 por 100, que es la legalidad actual, renovarán la cuestion el Sr. Nocedal y otros diputados.

Mientras tanto ha quedado en suspenso la discusión de la ley de derechos reales en la base cuarta, principiando la discusión de la ley del Timbre.

Decididamente estamos asistiendo á una serie de habilidades en materia de noticias de Bolsa, como pocas veces hemos visto; y esto que tratándose de luchas de intereses, todos los tiempos registran grandes audacias.

Ayer nos decía la *Agencia Fabra* que las conferencias de Nancy y de Kiel, y el haber llegado la renta francesa á la par, eran la causa de la subida de los valores españoles, y hoy la propia *Agencia* atribuye esta subida á los rumores de un próximo empréstito, noticia de que nos ocupamos en nuestro primer artículo de fondo, y á la garantía que se ofrece de las minas de Torreveija.

Todas estas cosas que están pasando con el mercado bursátil, dan origen á comentarios cada día más vivos.

Llamen los Sres. Cánovas y Linares Rivas á los agentes más veteranos y más autorizados de la Bolsa, y verán las cosas que oyen de sus labios.

De la derrota de Mr. Blaine en la antevotacion verificada, nos ocupamos por separado, prestando á este suceso la atencion que merece.

Tambien participa hoy el telégrafo una nota optimista sobre la negociacion comercial, nota por la cual se puede inferir que la negociacion va por caminos conciliadores.

Lo curioso será tener la paciencia de llevar un registro especial durante el mes actual de lo que se telegrafía de París.

Los Sres. Sagasta y Cánovas han conferenciado esta tarde de seis á seis y media en el despacho de los ministros del Congreso, sobre las autorizaciones.

Después de esta conferencia se ha dicho que el gobierno retirará el dictamen de ingresos para segregar de él las autorizaciones sobre el empréstito, reforma arancelaria, estanco de las cerillas y no recordamos si alguna otra.

Estas autorizaciones ha dicho el gobierno que es posible se trasformen en leyes especiales, y étras, en la propia forma, las presentará más adelante.

Respecto de otras autorizaciones, el gobierno parece las modificará admitiendo transacciones.

Al menos nosotros esto es lo que hemos oido.

Los diputados por Sevilla han celebrado una importante conferencia con el señor ministro de Fomento, siendo objeto de ésta las obras de la Catedral y de defensa de la ciudad, cuyos asuntos tendrán una solucion en armonia con los deseos de los representantes de aquella provincia.

Lo de Calahorra ha concluido, después de haber quedado un poco mal parados los canónigos.

El gobernador, tampoco de la refriega salió del todo bien.

Los valores, con nueva importante alza, como ya dejamos indicado, y los cambios sobre el extranjero han bajado un entero.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 11 DE JUNIO DE 1892

COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Últimos precios

	Día 10	Día 11	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	71'85	72'25	+ 0'90
Id. fin mes.....	71'70	70'40	+ 0'70
Id. fin próximo....	"	"	"
4 0/0 perp. ext. c.	74'95	75'40	+ 0'45
Id. fin mes.....	75'15	"	"
Id. fin próximo....	"	"	"
4 0/0 amortizable..	80'50	81'10	+ 0'60
Billetes Cuba 1886.	105'00	105'15	+ 0'15
Billetes Cuba 1890.	97'00	97'20	+ 0'20
Banco de España...	377'00	379'00	+ 3'00
Banco Hipotecario.	"	"	"
Id., obligacion 5 0/0	"	"	"
Id., cédulas 5 0/0.	95'15	95'25	+ 0'10
Id., cédulas 4 0/0.	"	"	"
Compañia arrendataria de tabacos.	"	"	"

Cambios sobre el extranjero.

PARÍS..... (A la vista, 12'50 por 100, beneficio al papel A 8 dñs., 00'00 por 100, id.)

LONDRES. (A la vista, libra esterlina, 28'20 pesetas. A 8 dñs., id., 00'00 A 60 dñs., id., 00'00 A 90 dñs., id., 00'00)

Premio del oro: 10 por 100.

Aspecto de la Bolsa.

Gran firmeza en la contratación é importante subida de los cambios de los efectos públicos.

El impulso de esta actitud del mercado procede de las Bolsas de París y Londres, en cuyos centros es general el movimiento de alza de los valores emanados del crédito.

De París viene cotizado nuestro 4 por 100 exterior á 68'15/16, ó sea con el aumento de 1'5 8 por 100 sobre el cambio oficial de ayer. La misma Deuda se ha cotizado hoy en Londres á 67'1/4.

Por lo que respecta á la Bolsa de Madrid, la contratación ha seguido el rumbo marcado por los mercados extranjeros, aunque no en tan gran proporcion.

Resulta mejorado el 4 por 100 interior al contado en 90 céntimos, pues ayer quedó á 71'85, y hoy ha girado entre 72'50 y 40, terminando á 72'25.

Las operaciones al contado han tenido corta extension.

A fin de mes el movimiento de contratos ha sido extraordinario; pero como sucede siempre que ocurre un importante desnivel en los cambios, la reaccion en sentido contrario se ha manifestado al terminar la hora oficial, aunque con pequeño alcance.

Ayer quedó el cambio á fin de mes á 71'65, y esta tarde desce á 72'10 ha seguido hasta 72'85, declinando desde este tipo hasta 72'40, que es como queda al cerrarse el parque.

Primas á igual fecha de 50 céntimos á 2'80, 90 y 73 por 100, en este orden.

La contratación del 4 por 100 exterior comenzó con la ventaja de 75 céntimos, ó sea á 75'70, y ha seguido en descenso hasta 75'40, último cambio al contado.

El 4 por 100 amortizable en partida á 81'10; pero después queda en observacion á 80'80 por 100 papel.

Los billetes de Cuba, con 15 á 20 céntimos de mejora; esto es, los de 1886 á 105'15, y los de 1890, á 97'20.

Las cédulas á 5 por 100 de Banco Hipotecario á 95'25.

Las acciones del Banco de España con dos enteros de aumento en su cambio, ó sea á 379 por 100.

Un entero ha mejorado el cambio internacional, pues los francos se cotizan á 125'0 por 100, y las libras á 28'25 y 28'20.

Después de la Bolsa.

A las cinco y media.—4 por 100 interior, fin de mes, 72'35.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 11 (2'50 t.) Interior, 4 por 100, 72'57.—Exterior, 4 por 100, 75'55.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 105'50.—Cubas, 1890, 96'50.—Nortes, 43'60.—Colonial, 87'00.—Almansa, 000'00.—Francia, 32'15.—Armas.

(DE LA AGENCIA FABRA). París 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66'93, 67'62 y 67'37.

Buenos Aires 11.—Precio del oro en el día de ayer, 322.

La Bolsa de París.

París 11.—En la Bolsa de hoy el 3 por 100 francés ha rebasado de la par haciéndose á 100'05.

salinas de Torreveija, relacionándose dicho arriendo, segun se pretende, con el empréstito.

El mercado del exterior ha estado sumamente animado durante toda la tarde, siendo muy bruscas las oscilaciones.

Telegramas de T. Benard.

París 11 (3'25 t.)—4 0/0 exterior, 67'31.—3 0/0 francés, 99'72.—4 0/0 húngaro, 95'56.—5 0 0 italiano, 92'80.—Banco Otomano, 598'00.—4 0/0 turcos, 20'65.—Rio-Tinto, 432'00.—Tharsis, 128'00.—Cape Copper, 50'00.—Anasacoz, 340'00.—Norte España, 182'00.—Alpine, 223'00.—Portuguesa, 78'00.—Cubas, 1886, 108'00.—3 0/0 portugués, 24'87.—Cubas, 1890, 428'00.—Robinson, 91'00.—Panamá, 00'00.—Alpines, 147'00.—3 por 100 ruso, 78'70.—Londres 11 (3'25 t.)—4 0/0 exterior, 67'23.

Advertencia.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, todos nuestros suscritores de Madrid que por la temporada veraniega se trasladan á provincias, tendremos el gusto de remitirles El CORREO, al mismo precio de la suscripcion de Madrid.

Al efecto, basta con que se sirvan avisar á la Administracion del periódico, los suscritores que tengan renovado los meses de verano; y los que no hayan renovado, y quieran disfrutar estas ventajas, deberán satisfacer el trimestre de Julio, Agosto y Setiembre.

Telegramas detenidos.

Por no encontr

La «Gaceta».

(DE AYER).
Presidencia.
Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Gerona y el juez de instrucción de Puigcerdá, con motivo de demanda interpuesta por doña Antonia Graells sobre reconocimiento de una servidumbre en la plaza de Santa María de la villa de Ripoll.

Gobernación.
Real decreto autorizando al ministro de la Gobernación para contratar con D. Manuel Gomez Rodriguez la adquisición de 12.845 postes, importantes la cantidad de 67.436 25 pesetas, para las líneas telegráficas de Madrid á Cádiz, y de Sevilla á Huelva y Málaga.

Ultramar.
Real decreto declarando jubilado á su instancia y con los honores de jefe de administración, libres de gastos, á D. Pedro Arranz y Cirbian, secretario que fué del gobierno civil de Tayabas, en las islas Filipinas.

Relación de las reales órdenes expedidas por este ministerio sobre personal durante la primera quincena del mes actual.

Fomento.
Real orden trasladando á la cátedra de Matemáticas, vacante en el Instituto de Burgos, con el sueldo que actualmente disfruta, á D. Pedro Gárate y Barrenechea, catedrático numerario de igual asignatura en el de Soria.

(DE HOY).
Presidencia.
Real decreto declarando no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador civil de la provincia de Lugo y el juez de instrucción de aquella capital, á consecuencia de causa criminal incoada por la destrucción de muros que cerraban varios trozos del monte comunal de la parroquia de San Julian de Vilachas de Mesa, Ayuntamiento de Lugo.

Fomento.
Real orden trasladando á D. Mariano Sancho Martin, unico aspirante, á la cátedra de Clínica de Obstetricia de la Universidad de Valladolid, con el mismo sueldo que actualmente disfruta en la misma cátedra de la Universidad de Valencia.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Jai-Alai.

El alboroto de ayer.

El público, que habia seguido con marcado interés las peripecias de las jugadas desde el principio del partido, al llegar los encarnados al tanto 38 empezó á dar marcadas muestras de desagrado, silbando y gritando á los pelotaris Barriola y Uranga en cada tanto que perdian, hasta que al llegar los encarnados al 45, último tanto que ganaron, se concluyó la paciencia y fué en vrida la cancha en medio del mayor alboroto, que hizo necesaria la intervención de los agentes de la autoridad.

Fiesta-Alegre.

Continúa la serie de partidos sin interés.

Para ayer estaba anunciado que jugarían Elicegui y Pedros contra Tacolo, Chitivar y Zurdo de Hernani. Al segundo tanto Chitivar, que estaba á la zaga, se dió un fuerte golpe contra la pared al restar una pelota arimada. De resultas del golpe se fracturó un dedo, y el simpático pe-

lotari tuvo que retirarse á la enfermería. Le sustituyó Iturriz, y entonces comenzó el nuevo partido, que fué aburrísimo. Desde el principio alcanzaron los azules, Tacolo, el Zurdo é Iturriz gran ventaja sobre sus contrarios, dejándolos últimamente en 27 tantos.

Pedros estuvo ayer malísimo, jugando como un principiante. Elicegui no hizo nada notable tampoco.

En cambio los tres azules jugaron admirablemente, distinguiéndose Iturriz y Tacolo.

Teatro Real.

El reputado pintor escenógrafo Sr. Busato, á quien le ha sido aprobado el proyecto de la cabalgata que se ha de celebrar con motivo del Centenario de Colon, ha pedido, por encargo de la empresa del régio coliseo, el libro de la ópera del maestro Breton Garin, para hacer los bocetos de las decoraciones.

Es por lo tanto indudable que en la próxima temporada se cantará dicha ópera.

Anoche se verificó el segundo estreno de la temporada en este teatro.

La Señá Manuela, este es el título de la obra estrenada, viene á ser una especie de Nina, algo desfigurada; tiene muchos chistes que no resultan, y algunos diálogos demasiado pesaditos. En una palabra, el libre es uno de tantos libros que no debieron escribirse.

La música del maestro Brull es bonita y fué aplaudida, siendo repetido un wals que cantó la Arana como ella sabe.

Todos los actores que tomaron parte en la obra, la señorita Arana, la señora Baeza, y los Sres. Sigler y Carreras, hicieron esfuerzos por salvarla; pero ni por esas.

Recoletos.

Después de una brillante campaña en los teatros principales de Andalucía, ha llegado á esta corte la primera triple cómi-

ca señorita María Lamafia, la cual ha sido contratada por la empresa de este teatro. Apolo.

Mañana, á las cinco en punto de la tarde, se verificará en este teatro la siguiente escogida función: La república de Chamba, ¡Al agua patos! y Las campanadas.

CULTOS.

Santo de mañana.—La Santísima Trinidad, San Juan de Sahagun y San Onofre, anacoreta.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Trinitarias, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

Continúa celebrándose la novena á San Antonio de Padua, y predicarán: En Monserrat, los Sres. Llorente y Rodriguez Perez.

En San Miguel, el Sr. Garcia Cano.

En San Luis, el Sr. Alberti.

En la Florida, el Sr. Garcia.

En San Francisco, un padre franciscano.

En los Alemanes, el Sr. Cano.

En Santa Cruz, el Sr. Ordovás.

En San Millán, el señor cura.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, sigue la novena de la Santísima Trinidad: por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En la Catedral habrá misa conventual á las nueve y media.

En las parroquias habrá misa mayor con explicación del Evangelio.

En los Servitas ejercicios piadosos á las seis de la tarde, predicando el Sr. Gamiz.

Espectáculos para MAÑANA.

Príncipe Alfonso.—A las 8 3/4.—El alcalde de Strasberg.—A las 9 3/4.—Segundo acto.—A las 10 3/4.—El chaleco blanco con la banda de cornetas.—A las 11 3/4.—Ki-ki-ri-ki.

A las 5.—El alcalde de Strasberg.—El chaleco blanco.

Apolo.—A las 9.—Las campanadas.—A las 10.—Al agua patos.—A las 11.—La leyenda del monje.—A las 11 3/4.—Las campanadas.

A las 5.—La república de Chamba.—Al agua patos.—Las campanadas.

Tivoli.—A las 8 3/4.—La señá Manuela.—A las 9 3/4.—Blanca ó negra.—A las 10 3/4.—El ventorrillo del Chato.—A las 11 1/2.—La salamanquina.

A las 5.—Caiga el que caiga.—Pepe la Frescachona ó el colegial desenvuelto.—Pero cómo está Madrid!

Gran Circo de Parish.—A las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche.—Dos grandes y variadas funciones por los principales artistas de la compañía.—El célebre clown inglés Raffin con sus monos acrobáticos.—La célebre princesa Topace.—M. Taylor, notable jongleur equilibrista.—La pantomima de magia «La Rosa Mágica», dirigida por el Sr. Chiarini y otras novedades.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche.—Dos grandes y variadas funciones, tomando parte en ambas el domador D. Augusto Gomez de Silva con sus seis magníficos toros amestrados en libertad, los intrépidos gimnastas hermanos Leopoldo y la hermosa Mlle. Geraldine.—Entrada general, 50 céntimos.

Salon Express (Carrera de San Jerónimo, 7 y 9).—Viajes á 25 céntimos desde las 11 de la mañana.

Jardin del Buen Retiro.—Montaña rusa todos los dias, desde las 8 de la mañana á las doce, y de 3 de la tarde hasta las 8.

Panorama Imperial (Carreras, 27 y 29).—Abierto todos los dias de 5 de la tarde á 12 de la noche.—Serie 3.ª: Alemania.—Entrada, 2 rs.—Niños y militares, un real.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el 10 de Junio.

Línea de Filipinas

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore: servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Siáney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokoama

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero de 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 24 de Junio.

Línea de Buenos-Aires

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Poo

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA Seis viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER Salida de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10, Madrid.

PARA TENER LA BOCA SANA Y HERMOSA, LA DENTADURA FUERTE, y no padecer Dolores de Muelas, usen el Elixir y los Polvos de MENTHOLINA

que prepara el DR. ANDREU de Barcelona. Su uso emblanquece la dentadura, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes. Exito seguro.—Pidase en las buenas Farmacias.

COLOCANDO sobre la muñeca izquierda el Escudo febrilógico americano de Diaz, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, terciañas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto y es necesario á cuantas personas se trasladan á América y Oceanía. Remedio seguro. Véndese á 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías.—Depósitos con descuento en los pedidos al por mayor: en Madrid, Compañía Ibero Universal, Preciados, 52, y Salamanca, farmacia del Dr. Heredia, Rúa 45, que remite también á correo vuelto un solo Escudo, enviando su importe y el franco para recibirlo certificado.

MONASTERIO RESIDENCIA DE PIEDRA A PRECIOS REDUCIDOS (Informarán despacho ferro-carril del Mediodía)

«Piedra es una de las curiosidades naturales más extraordinarias de Europa.» (Traser's Magazine, Londres, 1871).

«La gruta del Iris de Piedra, iluminada por el sol, es única en el mundo.» (El Times, de Londres, Setiembre 1879.)

«En pocas horas he visto en Piedra tantas cascadas como se ven atravesando toda la Suiza.» (Salmustiano de Oldzaga.)

Ambiente seco.—Estacion de altura.—Aguas medicinales.—Sanatorium.

Dirigirse al Admor. de Piedra (Albama de Aragon)

CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título la Compañía Colonial acaba de poner á la venta en sus dos establecimientos, calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.

Precio del paquete (400 gramos)..... 1'75 ptas.

Precio del 1/2 paquete (200 gramos) '088

De venta en la Compañía Colonial: Mayor 18, Montera 8

Sin Copal ni Mercurio Curacion de las Enfermedades secretas por la CUBEBINA LECHAUX

Con este precioso medicamento se curan, en algunos dias, y sin secreta, ni riesgo, ni hinchazón, la curación segura y refrendada de todas las afecciones crónicas e intermitentes. Lechaux, P.º, 2.ª, 8.ª-Calle de la Herrería, 64

Madrid: Melchor Garcia; por menor: Moreno Alcazar, Borri y Miguel; Carlos Utrera.—Barcelona: Victoria Ferrer y O.; Alomar y Ullach; Safford y Ferrer y O.; Utrera; S.ª. Alina; Fortuny Hermanos.—Bilbao: Pinedo; Vuelta de Serrano; Arriaga, Diego.—Cádiz: Garavito y Cases; Juan Malos; Ayala de Mendaza.—Granada: J. Rubio Perez; Santos Perez y O.;—Málaga: Ultera; Aguiar; Canales.—San-Sebastian: Vado de Tornos.—Santander: Isasi; Bernardo Saro.—Sevilla: Palacios H.; Huidobro; L. Sidon.—Valencia: Andrés y Páez.—Zaragoza: Valls y Valls.—Cádiz: Gilvo y Cacho.—Zaragoza: Rios M.; Ramon Jordán.

SE ADMITEN esuelas de defuncion en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34, bajo derecha, desde 10 pesetas en adelante, hasta las cinco de la tarde.

Sociedad de Teléfonos de Madrid Tarifas de precios de suscripcion al año PRESENTES

Por una estacion particular..... 300

Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma..... 600

Por una estacion de uso público..... 1.000

Por un aparato supletorio para comunicacion con el teléfono principal y con la Central..... 75

Por un idem para comunicacion solo con el aparato principal..... 71

Por un idem para comunicacion solo con la Central y un conmutador..... 54

Por cada indicador de cuatro direcciones..... 530

Por cada otra direccion..... 70

Por un conmutador de dos direcciones..... 4

Cada otra direccion..... 2

Por un timbre..... 10

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889 GUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: Dar el mejor producto al precio más bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.

CHRISTOFLE y C.º. Nuestros representantes en MADRID son los Sres. MELLERIO, HERMANOS, Carrera de San Jerónimo, 3.

OCASION Se vende todo el material de enseñanza de un colegio de señoritas, compuesto de mesas, banquetas, carteles, mapas, etc.—Calle del Arco de Santa Maria, 8, 3.º.—De 10 de la mañana á 6 de la tarde.

LOS MEJORES GUANTES que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Especialidad de la casa: el guante negro. 3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

Décimacuarta edicion, 1892 ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

Con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera.—Reconocido de utilidad por reales órdenes.—Un tomo en 4.ª, de más de 3.000 páginas, precio, 20 pesetas.—Publicacion anual muy corregida y aumentada todos los años.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se hallará de venta en todas las principales librerías de España.

BALNEARIO DE ZUAZO AGUAS SULFURADO-SODICAS-NITROGENADAS PREMIADAS

Con cuatro medallas de oro y tres de plata El crédito universal que en pocos años ha adquirido este Establecimiento, es la mayor garantía de las virtudes medicinales de sus aguas, reconocidas por su especialidad en todas las enfermedades crónicas del aparato respiratorio, sean ó no diatésicas y cualquiera el lugar de este órgano en que se hallen localizadas; pues la feliz asociacion del Sulfuro de sodio al Nitrógeno que contienen en cantidades notables, llena la doble indicacion que tanto necesitan los enfermos de pecho y garganta, demostrado palmariamente con las innumerables curaciones que se obtienen en enfermos que no la consiguen con ninguna agua mineral ordinaria tan solo de uno de estos dos principalísimos factores.

La sociedad propietaria de este importante establecimiento, deseosa de corresponder á la numerosa y escogida concurrencia que le favorece, no ha perdonado medio para proporcionar á su clientela cuantas instalaciones aconseja la ciencia para la mejor aplicacion hidro-mineral. Sin olvidarse de la parte esencialísima de la higiene, comodidad y recreo, pues á la par que existe el gran balneario modelo con suntuoso hotel, salones de recreo lujosamente decorados, billares, iglesia, botica y una desinfectadora alimentada con los últimos adelantos, etc., se han hecho este año magníficos parques con millares de árboles y paseos de circonvolacion para solaz y recreo público, con alumbrado eléctrico en los edificios y paseos. La fonda estará servida por la respetabilísima casa de Bilbao conocida por La Prusiana, y solo su nombre es bastante garantía. Comunicaciones: Ferro-carril de Tudela á Bilbao; Estacion de Zuazo con telégrafo público.

PROPIETARIOS: JUAN CANO Y COMP.ª

LIRBOS PRECIOS

Madrid. Provincias. Pesetas. Pesetas

Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor..... 2'00 2'50

Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo á la termodinámica, por G. Vicuña..... 7'50 8'00

Introduccion á la teoria de la Electricidad, por G. Vicuña.... 3'00 3'00

Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obra ilustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios..... 22'00 22'00

Mi mision en Portugal, Anales de ayer para mañana de mañana, por A. Fernandez de los Rios..... 15'00 15'00

Los pedidos, mediante envio de su importe, á la Administracion de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34.

SEÑORES ANUNCIANTES La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Tudescos, 24), es la que verdaderamente hace más ventajas á sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten á quien las pida.

Las muchísimas órdenes que honran esta casa todos los dias los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

EL DUQUE DE ALCIRA NOVELA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE Segunda edicion

Se vende á TRES pesetas en las oficinas de La Esfera Editorial, calle de Mendizabal, núm. 34; hotel en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.